



## ACTA DE AUDIENCIA No. 265-2023

### CLASE DE AUDIENCIA IMPUTACION

#### DELITO

#### ACCESO CARNAL ABUSIVO CON MENOR DE 14 AÑOS AGRAVADO

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
06	07	2022	PALOQUEMAO	110016000015201403978	439697	VIRTUAL
<b>JUEZ:</b> JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ				Carrera 28 A No. 18 A - 67		
<b>FISCAL:</b> JOAQUIN GONZALEZ BOHORQUEZ Fiscal 162 Seccional				joaquin.gonzalez@fiscalia.gov.co		
<b>MINISTERIO PUBLICO:</b> JUAN CARLOS CASTAÑEDA HERNANDEZ				jccastaneda@personeriabogota.gov.co		
<b>Acusado</b> EFREY ORJUELA CÉSPEDES				CRA 5 BIS # 48Z - 22 SUR BOGOTÁ		
<b>DEFENSOR</b> LUISA FERNANDA MARTINEZ				<a href="mailto:luimartinez@defensoria.edu.co">luimartinez@defensoria.edu.co</a>		
Peticiones: Varias.				Carácter: Pública.		
<b>Inicio: 10:21 A.M.</b>				<b>Finalización: 10:27 A.M.</b>		

### IMPUTACION

**Despacho:** Una vez superado el término dispuesto en la Circular de treinta (30) de octubre de dos mil nueve (2009) que implementó el reglamento de reparto para los Juzgados con Función de Control de Garantías, numeral 9.1 que indica *“en todos los casos de audiencias preliminares programadas e inmediatas, los juzgados otorgarán un lapso de tiempo de quince (15) minutos a las partes para que se presenten”*; se deja constancia de la instalación de la audiencia de manera virtual y se procedió a verificar la asistencia de las partes, habiendo comparecido el delegado fiscal y ministerio público.

Diligencia que no es posible adelantar ante la no comparecencia de la defensa y el procesado, es así que no se integró el contradictorio.

De otro lado en el expediente no se observó la colilla de citaciones por lo que se solicitó al centro de servicios quienes informaron los siguiente:



“... Aplicacion Grupo Comunicaciones - Paloquemao - Bogotá  
Para: Juzgado 17 Penal Municipal Funcion Control Garantias - Bogotá - Bogotá D.C. Jue 06/07/2023  
09:18

Buen día,

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA  
SECRETARIA

Se verifica la base de datos y se evidencia que la solicitud fue repartida a un compañero del grupo para la elaboración de citaciones, sin embargo, por un error involuntario, la solicitud no se le hizo el trámite y quedó sin emitir comunicaciones.

Solicito de Usted, si es del caso, reprogramar la audiencia y/o devolverla al centro de servicios para asignar nueva fecha.

Atentamente,

**Wilson German Medina Fontecha**  
Grupo de Comunicaciones – Líder  
Centro de Servicios Judiciales  
Sistema Penal Acusatorio de Bogotá ...”

**Despacho:** Como quiera que no fueron citadas las partes se dispone reprogramar la audiencia para el **próximo lunes 17 de julio de 2023 a las 11:00 a.m.**, por lo tanto por parte del centro de servicios judiciales se deberá reiterar las citaciones para la próxima diligencia.

**Fiscalía:** Sin observaciones

**Ministerio Público:** Sin observaciones.

Las partes notificadas en estrados.

**SE TERMINA SIENDO LAS 10:27 A.M.**

**ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA**  
Secretaria

**Link de audiencia:** [CUI 110016000015201403978 NI 439697-20230706\\_102143-Grabación de la reunión.mp4](https://cui.110016000015201403978.ni.439697-20230706_102143-Grabación%20de%20la%20reunión.mp4)